

jueves, 21 de febrero de 2019

Indicadores	Último	Anterior		
TRM	3,112.18	3,118.36	↓	<p>1. La China y Estados Unidos se encuentran trabajando en memorandos los cuales serian la base de un acuerdo comercial final, los cuales incluyen entre otros agricultura, barreras no arancelarias, servicios, transferencia de tecnología y propiedad intelectual. Según el porta voz chino, el gobierno no usaría el Yuan como una herramienta para lidiar con la disputa comercial, de manera que el gobierno mantendrá estable el valor del yuan y no devaluará su moneda para contrarrestar los aranceles de EE. UU., <b>Fuente: Bloomberg</b></p>
Brent (USD/barril)	67.08	66.45	↑	
WTI (USD/barril)	57.16	56.45	↑	
Euro EUR/COP	3,533.88	3,535.60	↓	
Cacao (USD/Ton)	2,298	2,340	↓	
Caucho (TSR20 USD/kg)	1.439	1.41	↑	
Café (usd/lb)	101.40	100.85	↑	
Euro EUR/USD	1.136	1.134	↑	
IBR Overnight	4.111%	4.115%	↓	
IBR 1 mes	4.111%	4.112%	↓	
IBR 3 meses	4.137%	4.139%	↓	<p>2. El día de ayer se presentaron las minutas de la última reunión de la Fed, en donde la tasa de interés se mantuvo entre 2.25% - 2.5%, el discurso fue paciente en cuanto a la expectativa de los próximos incrementos de la tasa monetaria. La mayoría de los participantes del comité, consideran deseable la normalización de las tasas. Sumado a esto están las declaraciones de Loretta Mester, presidenta de la Fed de Cleveland, quien manifestó que estaba a favor de poner fin a su programa de expansión cuantitativa, esto dejaría una importante cantidad de liquidez, lo que impediría aún más cualquier subida de los tipos de interés del mercado. Los bonos del tesoro presentaron desvalorizaciones en la jornada de ayer.</p>
IBR 6 meses	4.195%	4.200%	↓	
Tasa REPO E.A.	4.25%	4.25%	→	
IPC mensual	0.30%	0.12%	↑	
IPC anual	3.18%	3.27%	↓	
DTF 90 Días	4.54%	4.50%	↑	
Desempleo	8.80%	9.10%	↓	
COLCAP	1,478.64	1,477.76	↑	
UVR	261.935	261.879	↑	
UVT	34,270	33,156	↑	

Fuente: Bloomberg - Cálculos: Fiduciaria Central S.A.

### DEUDA PÚBLICA LOCAL

Referencia	Último %	Anterior %		7 días	15 días
COLTES 6.25 11/26/2025	6.311	6.317	●		
COLTES 10 07/24/2024	5.964	5.973	●		
COLTES 7 05/04/2022	5.445	5.443	●		
COLTES 7 09/11/2019	4.499	4.503	●		
COLTES 11 07/24/2020	4.862	4.867	●		
Tasa REPO BanRep	4.25	4.25	●		

### SPREADS

Comparativo	Último %	Anterior %		15 días
COLTES 6.25 11/26/2025 vs COLTES 7 09/11/2019	↑ 1.81	↑ 1.81	●	
COLTES 10 07/24/2024 vs COLTES 7 09/11/2019	↑ 1.47	↑ 1.47	●	
COLTES 10 07/24/2024 vs COLTES 11 07/24/2020	↑ 1.10	↑ 1.11	●	
COLTES 11 07/24/2020 vs Tasa REPO BanRep	↑ 0.61	↑ 0.62	●	
COLTES 7 09/11/2019 vs Tasa REPO BanRep	↑ 0.25	↑ 0.25	●	

### DEUDA PÚBLICA ESTADOUNIDENSE

Referencia	Último %	Anterior %		7 días	15 días
Treasuries 5Y	2.47	2.46	●		
Treasuries 10Y	2.64	2.63	●		
Treasuries 30Y	3.00	2.98	●		

### SPREADS

Comparativo	Último %	Anterior %		15 días
COLTES 10 07/24/2024 vs Treasuries 10Y	↑ 3.32	↑ 3.34	●	
COLTES 7 05/04/2022 vs Treasuries 5Y	↑ 2.98	↑ 2.99	●	

### MERCADO CAMBIARIO REGIONAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
USD/BRL-Brasil	3.73	3.72	↑	0.23%	
USD/CLP-Chile	652.79	656.93	↓	-0.63%	
USD/UYU-Uruguay	32.67	32.64	↑	0.08%	
USD/MXN-México	19.2	19.1	↑	0.38%	
USD/PEN-Perú	3.32	3.32	↑	0.06%	

## MERCADO ACCIONARIO

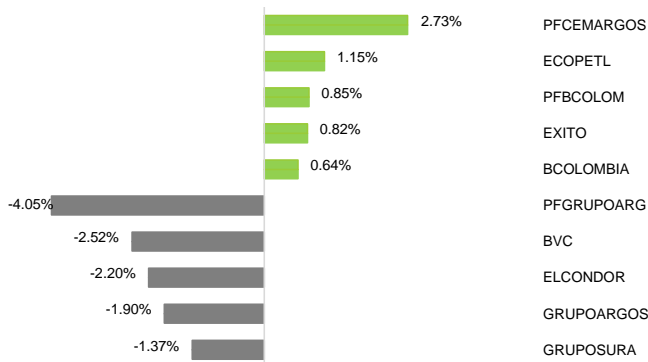
### MERCADO LOCAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
COLCAP	1,478.6	1,477.8	↑	0.06%	
IGBC	12,008.2	12,022.6	↓	-0.12%	
COLEQTY	1,011.7	1,012.0	↓	-0.03%	

### MERCADO GLOBAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
DOW JONES	25,954.4	25,891.3	↑	0.24%	
S&P 500	2,784.7	2,779.8	↑	0.18%	
NASDAQ	7,489.1	7,486.8	↑	0.03%	
DAX	11,402.0	11,309.2	↑	0.82%	
EUROSTOXX 50	3,259.5	3,239.4	↑	0.62%	
FTSE 100	7,228.6	7,179.2	↑	0.69%	
IBEX 35	9,181.1	9,136.4	↑	0.49%	

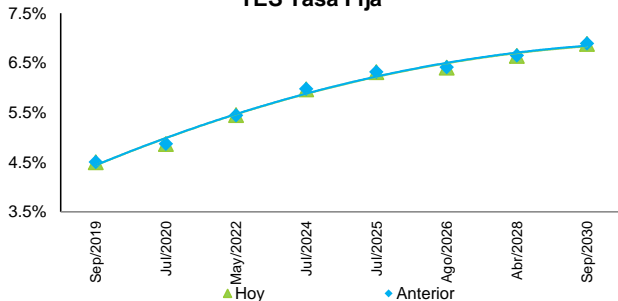
### RANKING ACCIONARIO COLOMBIANO DIARIO



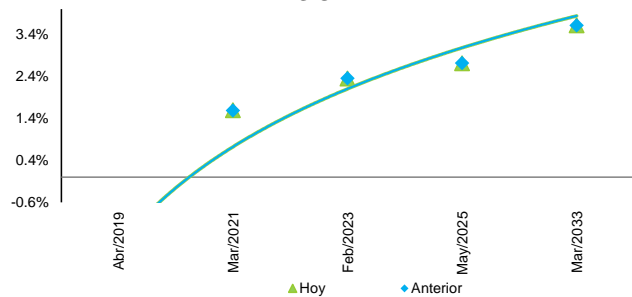
1. En la jornada del miércoles las bolsas registraron en su mayoría movimientos positivos. El Dow Jones cerró en 25954.4, con una variación positiva de 0.24%, en línea con el resto de los índices S&P 500 con un crecimiento de 0.18%, y el Nasdaq con 0.03% en los 7489.1 puntos. En el mercado local, hubo resultados mixtos en los principales índices accionarios, siendo el Colcap el único con leve valorizaciones del 0.06%. Por otro lado el IGBC, se redujo -0.12% y el Coleqty -0.03%.

2. Durante la jornada de ayer, el mercado de deuda pública resgistró valorizaciones, principalmente en TES TF, a excepción de la referencia con vencimiento 2020 que cerró al 5.445. El optimismo del mercado se dió a la cautela de los inversionistas debido a las minutas presentadas el día de ayer. Adicionalmente el precio del crudo presentó subidas ubicándose en 57.16 en su referencia WTI y 67.08 en la referencia Brent.

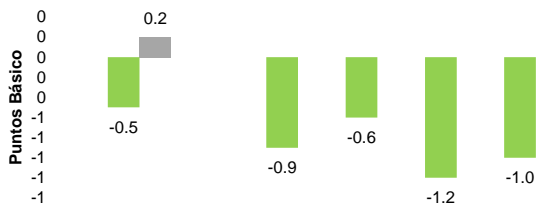
### TES Tasa Fija



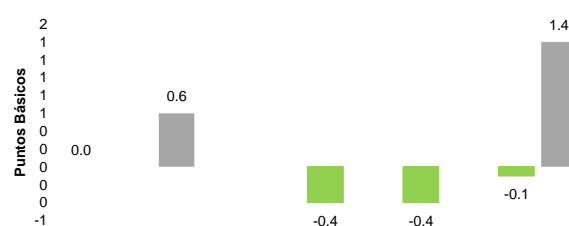
### TES UVR



### CAMBIO DIARIO EN LAS TASAS DE NEGOCIACIÓN DE LOS TES TF



### CAMBIO DIARIO EN LAS TASAS DE NEGOCIACIÓN DE LOS TES UVR



FONDOS DE PENSIONES - RENTABILIDADES

Fondo	Conservador		Moderado		Mayor riesgo	
	Diciembre 2015-2018	Noviembre 2015-2018	Diciembre 2015-2018	Noviembre 2015-2018	Diciembre 2015-2018	Noviembre 2015-2018
<b>Colfondos</b>	7.84%	8.07%	6.33%	6.91%	6.56%	8.02%
<b>Protección</b>	7.79%	8.06%	6.40%	7.12%	6.72%	7.46%
<b>Old Mutual</b>	8.03%	8.23%	7.86%	8.45%	7.23%	8.08%
<b>Porvenir</b>	7.75%	7.97%	7.02%	7.67%	6.15%	6.92%

\* Superintendencia Financiera de Colombia

CALENDARIO ECONÓMICO

Fecha	País	Periodo	Evento	Anterior	Esperado
20/02/2019	JAP	Dic	Índice Industrial	-0.30%	-0.20%
20/02/2019	JAP	Feb	PMI Fabricación	50.3	-
20/02/2019	BRA	Feb	Inflación	0.30%	0.37%
20/02/2019	BRA	Ene	Creación de Empleo formal	334462	86500
21/02/2019	USA	Feb	Peticiones Iniciales de desempleo	239k	228k
21/02/2019	USA	Dic	Ordenes de bienes duraderos	0.70%	1.70%
21/02/2019	USA	Ene	Ventas de viviendas de segunda	4.99M	5.00M
21/02/2019	JAP	Ene	IPC YoY	0.30%	0.20%
21/02/2019	CHI	Ene	Precios de viviendas nuevas MoM	0.77%	-
21/02/2019	ALE	Ene	IPC YoY	1.40%	1.40%
21/02/2019	ALE	Ene	IPC MoM	-0.80%	-0.80%
21/02/2019	ALE	Feb	PMI Fabricación	49.7	49.8
21/02/2019	EUR	Ene	PMI Manufacturera	50.5	50.3
21/02/2019	PER	4T	PIB - 4 trimestre	2.30%	4.80%
22/02/2019	MEX	Feb	IPC Quincenal	0.01%	0.04%
25/02/2019	MEX	Dic	Actividad Económica YoY	1.77%	-
26/02/2019	USA	Dic	Permisos de Construcción	1328k	1290k
26/02/2019	USA	Dic	Confianza del consumidor	120.2	124.8
27/02/2019	UK	Feb	Confianza del consumidor	-14	-
27/02/2019	CHI	Feb	PMI Fabricación	49.5	49.6
27/02/2019	CHI	Feb	PMI no de Fabricación	54.7	-
28/02/2019	COL	Ene	Desempleo Urbano	10.70%	-
28/02/2019	COL	4T	PIB - 4 trimestre	2.60%	2.70%
02/28/2019	COL	Ene	Tasa de desempleo nacional	9.70%	-

Somos la Fiduciaria de tu Región

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



**Fondos de inversión colectiva**  
Es una alternativa de inversión colectiva especialmente diseñada para respaldar sus decisiones financieras en el corto plazo.



**Fiducia de inversión**  
Es todo negocio que celebren las sociedades fiduciarias con sus clientes para beneficio de estos o de los terceros designados por ello.



**Fiducia Pública**  
Son aquellos contratos mediante los cuales las entidades estatales entregan en mera tenencia a las sociedades fiduciarias recursos.



**Fiducia Inmobiliaria**  
En términos generales, tiene como finalidad la administración de recursos y bienes afectos a un proyecto inmobiliario.



**Fiducia de garantía y fuente de pago**  
Es el negocio fiduciario que se constituye cuando una persona entrega o transfiere a la sociedad fiduciaria bienes o recursos.



**Fiducia de administración y pagos**  
Es el negocio fiduciario que tiene como finalidad la administración de sumas de dinero u otros bienes.



**Representación legal de tenedores de bonos**  
Es el negocio en que se vela por los intereses del bonohabiente, a efecto de que éstos no se vean desmejorados durante la vigencia de los títulos emitidos.



**Fondos de Capital Privado**  
Inversiones que se realizan sobre empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC-CER162404



CO-SC-CER162404

# EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

## ¿QUÉ DEBERÍA SABER ACERCA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

### ¿QUÉ ES LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El Decreto 2555 de 2010, establece que los bonos emitidos para su colocación o negociación en el mercado de valores, deberán contar con un representante de tenedores de los bonos.

El representante legal de los tenedores de bonos tiene como función primordial la de velar por los intereses de los bonohabientes, a efecto de que éstos no se vean desmejorados durante la vigencia de los títulos emitidos, brindándoles a ellos la mayor protección posible.

### ¿QUIÉN DESIGNA EL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante de los tenedores será inicialmente designado por la sociedad emisora.

### ¿CUÁL ES LA GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

Específicamente adelanta la gestión de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los bonohabientes, la de representar a los tenedores en todo lo concerniente en su interés común o colectivo, la de informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por los medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones originadas en la emisión por parte de la entidad emisora y la de actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de reorganización y liquidación.

### ¿CUALES SON LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, las principales funciones del Representante Legal de los Tenedores de bonos, son las siguientes:

1. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores.
2. Actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de quiebra o concordato, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la entidad emisora. Para tal efecto, el representante de los tenedores deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito copia auténtica del contrato de emisión y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
3. Representar a los tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo;
4. Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora.
5. Convocar y presidir la asamblea de tenedores de bonos.
6. Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos de la sociedad emisora.
7. Informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de sus obligaciones por parte de la entidad emisora.

### ¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante legal de los tenedores de bonos responderá hasta de la culpa leve.

### ¿QUIÉN ASUME LA REMUNERACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

La remuneración del representante legal de los tenedores de bonos será pagada por la entidad emisora.

**CONDICIONES DE USO:** El material contenido en el presente documento es de carácter informativo e ilustrativo. La información ha sido recolectada de fuentes consideradas confiables. Fiducentral S.A. no avala la calidad, exactitud, o veracidad de la información presentada. Este informe no pretende ser asesoría o recomendación alguna por lo tanto la responsabilidad en su uso es exclusiva del lector o usuario sin que Fiduciaria Central S.A. responda frente a terceros por los perjuicios originados en el uso o difusión del mismo.